

RESOLUCION -CD- Nº 528/2012

**Salta, 14 de Noviembre de 2012
Expediente Nº 19.286/11**

VISTO: La Resolución CD Nº 470/11, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura “**TÉCNICAS BIOQUÍMICAS I**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 12 de Octubre del año dos mil doce.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución Nº 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 307/12 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 45 de las actuaciones.

**POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 019/12 del 06/11/12)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura “**TÉCNICAS BIOQUÍMICAS I**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.

RESOLUCION -CD- N° 528/2012

Salta, 14 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.286/11

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia al postulante y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA